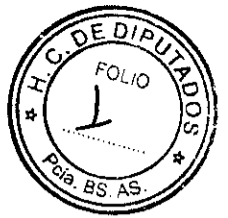




EXPTE. D - 639 / 10 - 11



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

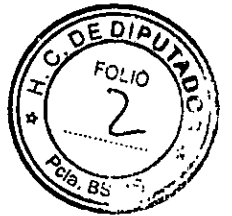
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declarara de "Interés Provincial" la realización del **"3er. Congreso de Atención Primaria de la Salud de la Provincia de Buenos Aires y el 1er. Encuentro Nacional de Atención Primaria de la Salud y Equidad Social en el Bicentenario"** que se llevaran a cabo entre el 28 y 30 de abril del 2010 en la ciudad de Mar del Plata.



JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado
Presidente Bloque Peronismo Federal
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La atención primaria de la salud se apoya en la declaración de Alma Ata (12 de septiembre de 1978 - República de Kazajstán): "SALUD PARA TODOS EN EL AÑO 2000". Si bien para muchos este objetivo era utópico y su enunciación consistía sólo una declaración para tranquilizar conciencias, el lema implicaba un cambio radical de las políticas existentes, pues se trataba de privilegiar a los más necesitados.

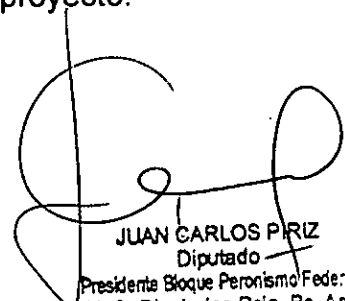
En 1978, se adopta la concepción de atención primaria de la salud, estrategia global y revolucionaria que involucra al sistema sanitario, a los gobiernos y las sociedades en su conjunto. Tal filosofía impulsa un cambio que promueve el desarrollo social y económico, la solidaridad entre países, la equidad y la justicia y que alcanza una dimensión social y política insoslayable, siendo éste el nivel de análisis que la problemática requiere.

Por definición la atención primaria de la salud es una estrategia que concibe integralmente los problemas de salud - enfermedad y de atención de las personas y el conjunto social. No sólo provee servicios de salud, sino que afronta las causas últimas (sociales, económicas y políticas) de la ausencia sanitaria. En su visión integra la asistencia, la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la rehabilitación.

Su misión consiste en extender el sistema sanitario hasta la intimidad de las viviendas permitiendo conocer la realidad social y sanitaria de la población, mejorando la comunicación entre el individuo y su familia, con sus saberes y cultura, y la medicina científica, mientras que por otra parte, tal como se la concibió en Alma Ata, esta estrategia debe promover una distribución más justa de los recursos.

Señor presidente, entre los días 28 y 30 de abril del año en curso, organizado por el Consejo de Salud Provincial (COSAPRO), se llevaran a cabo en la ciudad de Mar del Plata, el "3er. Congreso de Atención Primaria de la Salud de la Provincia de Buenos Aires y el 1er. Encuentro Nacional de Atención Primaria de la Salud y Equidad Social en el Bicentenario"

El propósito de los mismos será intercambiar experiencias provinciales y trazar nuevas estrategias para mejorar el estado sanitario de la población. Allí los actores en salud se encontraran para discutir, analizar y proponer distintas alternativas de servicio y tecnologías de implementación viables que seguramente se traducirán en acciones en salud que tiendan a lograr el bienestar de nuestra población, por todo ello solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto.


JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado
Presidente Bloque Peronismo Federal
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.